



PROGRAMA FONDOS SERVICIOS COMUNITARIOS
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE "Aumento del Sistema de Alarmas Comunitarias de Chiguayante"

OBJETIVO GENERAL Contribuir a la disminución de la ocurrencia de delitos contra la propiedad y la percepción de temor e inseguridad, mediante la instalación de dispositivos de alerta en áreas residenciales o comerciales de alta concentración delictual.

FECHA DE REALIZACIÓN Julio a Diciembre de 2021.

DETALLE DE GASTOS



ITEM	VALOR	Imputación Presupuestaria
Otras transferencias al sector privado	\$3.000.000	24.01.999
TOTAL	\$3.000.000	

de 29/07/2021
de 29/07/2021

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



PATRICIO FIERRO GARCÉS
DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA, EMERGENCIA Y PROTECCIÓN CIVIL

Certificado de Disponibilidad N° 279 Imputación Presupuestaria 21-09

DECRETO N° 1.146 /

CHIGUAYANTE,

14 JUL 2021

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N°21.289, de fecha 16 de Diciembre de 2020, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2021, para la ejecución del Plan Comunal de Seguridad Pública, ratificado por Acuerdo del Concejo Municipal N° 197, de fecha 28 de diciembre de 2019; Decreto Alcaldicio N° 1622 de fecha 24 de diciembre de 2020 que aprueba el presupuesto de la Municipalidad de Chiguayante para el año 2021; Ord. N° 131 de fecha 18 de junio de 2021 solicitud V°B° del programa y en uso de las facultades que confiere los artículos 12 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

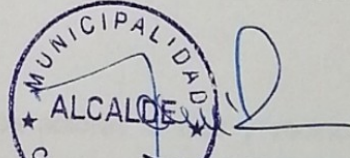
DECRETO

APRUEBESE el Programa de Fondos de Servicios Comunitarios individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



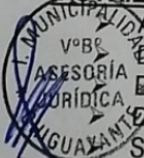
LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/GDR/LTS/LAS/RDA/AFG/psj.-

DISTRIBUCIÓN



- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Dirección de Seguridad Pública

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE

12 JUL 2021

PROCEDENCIA: Alcaldía
HORA: 11:35

FIRMA: *[Signature]*

14 JUL 2021

11:38
[Signature]